

AVISO DE PUBLICACIÓN RESPUESTA A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS - PQRS

Constancia de Fijación.

Se comunica que la respuesta expedida por la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica, suscrita por el Doctor **Alberto Moreno Prez**, dirigida al señor **Luz Elena Villa Urrego** identificado con número de documento de cedula: 32.516.936, se fija por el término de cinco (5) días en lugar visible al público en las instalaciones de la sede principal del Centro Nacional de Memoria Histórica, carrera 7 No 27-18, Bogotá, el día en (números y letras), del mes de Mayo del año 2022.
(16 dieciséis)

Constancia Desfijación.

Se desfija la presente respuesta a las 5:00pm el día ^(23 - veintitres) (en números y letras), del mes de Mayo del año 2022, dando cumplimiento al artículo 69, Ley 1437 de 2011 el cual dice a la letra (...) “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.”



ALEX ALBERTO MORENO PEREZ

Director

DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
MEMORIA HISTORICA